SADEN
sociedad aragonesa
endocrinología y nutrición

Paseo Ruiseñores, 2
50006 Zaragoza

INSTRUCCIONES PARA ENVÍO DE COMUNICACIONES

Aquellos autores interesados en presentar una comunicación, deben enviar un resumen de la misma respetando las indicaciones establecidas. Sólo se admitirán trabajos originales que no hayan sido objeto de publicación en revistas ni de comunicación a otros congresos. Los resúmenes serán revisados por el Comité Científico.

El **plazo límite** para aceptación de resúmenes finaliza el **martes 21 de enero de 2020.**

Autores: se admite un máximo de 6 autores. Se relacionarán con el nombre y los dos apellidos completos y separando los diferentes autores mediante comas. El autor que presente la comunicación deberá estar inscrito en el Congreso.

Texto: se remitirá en un documento de Word y será como máximo de 250 palabras (el tamaño y estilo de letra se adaptará posteriormente al formato para su publicación en el programa definitivo). Debe estar estructurado en los siguientes apartados: Título-Objetivos-Metodología-Resultados-Conclusiones. El título de la comunicación se pondrá en mayúscula.

Presentación: la comunicación una vez aceptada se expondrá oralmente con un tiempo máximo de exposición de 10 min. Se presentará también en formato póster de 120 x 90 cm que se colocará en el área habilitada para ello, de 15:00 a 16.00 h del día 19 de febrero 2020.

Aviso importante: Según el número de comunicaciones recibidas y con objeto de ajustarse al tiempo de exposición, algunas comunicaciones podrán presentarse únicamente en formato póster lo que se informará a los autores cuando se cierre el plazo de admisión de las mismas.

La exposición de las comunicaciones tendrá lugar el día 19 de febrero a las 17:45 horas y el día 21 de febrero a las 12:30 horas, debiendo indicar el día de su elección en el momento del envío de la comunicación a presentar. El Comité Científico tendrá en cuenta el día elegido siempre y cuando el número de comunicaciones/día no sea excedido en cuyo caso se otorgará por estricto orden de recepción.

No serán admitidas las comunicaciones que no se adapten a cualquiera de las normas expuestas.

Se otorgará un Premio a la Mejor Comunicación (ver bases).

Los resúmenes serán enviados por correo electrónico a la Secretaría Técnica: saden@saden.org y a la Secretaria de la Sociedad: Mª José Pamplona totepam11@yahoo.es

SADEN
sociedad aragonesa
endocrinología y nutrición

Paseo Ruiseñores, 2
50006 Zaragoza

BASES PREMIO A LA MEJOR COMUNICACIÓN

La Sociedad Aragonesa de Endocrinología y Nutrición (SADEN), en colaboración con Lilly Diabetes y con motivo de la celebración de su XIII CONGRESO, que se celebrará en Zaragoza los días 20 a 21 de Febrero de 2020, convocan el premio a la mejor comunicación oral de las expuestas durante el Congreso.

Bases:

Todos los resúmenes (abstracts) y comunicaciones serán presentados en Castellano.

La fecha límite para aceptación de los resúmenes son las 24:00 horas del día 21 de enero de 2020.

Será condición indispensable para optar al premio el envío del trabajo completo a modo de artículo científico, en el tiempo establecido, indicado en las Normas de presentación de comunicaciones.

El Comité Científico valorará la calidad y rigor científico del contenido, la especificidad y originalidad de las comunicaciones y la exposición oral de las mismas.

Los premios serán asignados por el Comité Científico, cuya decisión será inapelable.

La dotación del premio a la mejor comunicación oral patrocinado por Lilly Diabetes consistirá en una inscripción gratuita y alojamiento en Congreso Nacional. El fallo se hará público antes de la Clausura del Congreso; los premios serán entregados por el Presidente del Comité Científico y un representante del Laboratorio patrocinador en ese mismo momento.

Los autores deberán estar presentes en el acto de entrega de premios o algún representante anteriormente designado. En caso contrario y siempre atendiendo a la calidad científica de los trabajos presentados, éste podrá ser entregado al autor del siguiente trabajo clasificado.

Será condición indispensable cumplir las fechas límites para optar a premio.

La participación en esta convocatoria implica:

ACEPTACIÓN DE ESTAS BASES Y CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE ENVÍO DE COMUNICACIONES.